Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 1356 de 2012

CÁMARA URUGUAYA DE TURISMO

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de octubre de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Centurión, Mario García, Nicolás Pereira, Ricardo Planchon Geymonat, Nelson Rodríguez Servetto y Juan Ángel Vázquez.

INVITADOS: Miembros de la Directiva de la Cámara Uruguaya de Turismo, señores Luis Borsari, Presidente; contador Juan Martínez, Vicepresidente; Augusto Victorica, Secretario; William González, Directivo y señora Lilián González, Tesorera.

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR PLANCHON.- Quisiera hacer mención a dos temas.

Si la Comisión lo entiende pertinente, me parece conveniente convocar a la Comisión encargada de las mejoras y el reciclaje de la Plaza de Toros de Colonia. Se trata de una Comisión formada este año por fuerzas vivas del departamento que, inclusive, ha contado con medios de comunicación de Montevideo haciendo programas desde la plaza, y están trabajando para el reciclaje de la Plaza de Toros porque, de lo contrario, se va a terminar cayendo. Cabe destacar que dicha plaza fue declarada Monumento Histórico Nacional y se encuentra enmarcada dentro del Patrimonio Histórico Mundial de la Humanidad.

Cuento con el teléfono de la Presidenta de dicha Comisión, Ana Cristina Grosso, y si la Comisión lo entiende pertinente me gustaría que se realizara esa convocatoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores legisladores no tienen inconveniente, se hará la coordinación por Secretaría.

SEÑOR PLANCHON.- Además, quería comentar que esta semana recibimos la nota -no sé si todos los legisladores la habían visto- del Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Orrico, negando la posibilidad de que esta Comisión vaya a Buenos Aires.

Independientemente de que vamos a estar presentes -con financiamiento propio- en esa Feria Internacional, quiero señalar que me parece un error la decisión del Presidente de la Cámara, si bien cumple con la reglamentación vigente, por lo que significa para el Ministerio de Turismo y Deporte y para los operadores el hecho de que los legisladores de todos los partidos participen en una actividad que representa una política de Estado, como todas las relativas al turismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me interesaría tomar una resolución acerca de la nota en la línea que planteó el señor Diputado Planchon. De todos modos, si están de acuerdo y para no hacer esperar a los invitados, consideramos este tema después de recibirlos.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quisiera saber si se hicieron las correcciones correspondientes al proyecto relativo al circuito turístico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dicho proyecto no será tratado en el día de hoy.

(Ingresa a Sala una delegación de la Cámara Uruguaya de Turismo)

——La Comisión de Turismo tiene el gusto de recibir a la Cámara Uruguaya de Turismo, representada por el señor Luis Borsari, Presidente, el contador Juan Martínez, Vicepresidente, la señora Lilián González, tesorera, y el señor William González, directivo.

Quiero comentarles el motivo de la invitación y, al mismo tiempo, la solicitud de contacto.

Desde hace varias sesiones, a los miembros de la Comisión de Turismo nos pareció oportuno empezar una ronda de información con relación al turismo en general y, en particular, a la situación con Argentina. Sabemos que la Cámara Uruguaya de Turismo ha estado trabajando en el tema y esta era una de las preocupaciones más grandes de la Comisión.

Por lo tanto, creemos que es un buen momento para tratar los temas que consideren pertinente y, en particular, para preguntarles cómo ven la situación de las medidas argentinas.

Quiero aprovechar para agradecer a la Cámara Uruguaya de Turismo -olvidé traer la estatuilla- el reconocimiento que me ha realizado. Sinceramente, quería decirles que disfruto del reconocimiento y que para mí no se trata sólo de una cuestión de fórmula. Cuando veo que reconocen a alguien en cualquier ámbito, me gustaría ser el reconocido. En este caso, sé que es aparte del trabajo que uno hace porque la CUT acostumbra agasajar. Ese halago, esa caricia al alma, que genera un saludo, un reconocimiento, lo valoro. Ojalá mis colegas tengan también la oportunidad de ser reconocidos en algún momento por el trabajo que hacen por el turismo.

SEÑOR BORSARI.- Gracias por recibirnos.

Me parece muy buena esta costumbre de vernos dos o tres veces por año con la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. Ni hablar de que cada uno de los miembros de esta Comisión debe estar tan involucrado como usted, señor Presidente, en el tema. Pero como usted nos acompaña siempre en nuestras incursiones por el interior, sin duda la Cámara Uruguaya de Turismo entendió que merecía ese reconocimiento.

Queremos repasar algunos temas que estamos tratando permanentemente con el Ministerio de Turismo y Deporte y, obviamente, todos los vaivenes con las políticas de nuestro país hermano que, un día sí y otro también, levantan una hilera nueva al muro que le pretenden poner a sus ciudadanos para que no salgan de turismo fuera de su país.

Como buena noticia, quiero comentar que anteayer asistimos a la inauguración del Consulado argentino para Rocha y Maldonado, ubicado en el centro de Maldonado. Por lo menos, contrarresta un poco las permanentes malas noticias que vienen del otro lado de la orilla, así que fue muy bien recibida.

Asimismo, queremos decir que realizamos un planteo ante el Ministerio de Turismo y Deporte por una inquietud de Asara -asociación que reúne a los arrendadores de autos- que no quiero dejar pasar, porque me llamó mucho la atención. Soy un defensor acérrimo de las autonomías departamentales como tiene que ser y como nuestra Constitución y nuestras costumbres lo indican, pero hay cosas que van más allá de eso. Los rentadores de vehículos sin chofer les alquilan los autos a turistas, muchas veces extranjeros, que se mueven por las rutas de nuestro país sin pensar si pasan la frontera de un departamento a otro, sin darse cuenta si están en Río Negro, Soriano, Maldonado o Canelones y permanentemente son asediados por inspectores de cada departamento pidiéndoles documentación que, obviamente, no tienen. La empresa que renta el vehículo

debe tener responsabilidades, pero no está presente nadie de ella: quien está es el turista. En fin, hay una serie de problemas que se les presenta que sería conveniente ver de qué manera se pueden solucionar cuando asistan a la Comisión. Quizás el Ministerio de Turismo y Deporte, por ser una Secretaría del Gobierno nacional tenga algo que pudiera emparejar las disposiciones departamentales para que no sean distintas.

Quedé absolutamente asombrado con Canelones. Allí hay una disposición votada por la Junta departamental que establece que un auto que no esté empadronado en cualquier otro lado que no sea ese departamento, pero que esté en Canelones -por ejemplo, un turista devuelve un vehículo en el Aeropuerto de Carrasco y ese coche está empadronado en Salto; obviamente la rentadora no sale volando a llevarlo a Salto, el auto permanece uno o dos días hasta que lo recolocan- debe pagar una multa del mismo valor de la patente del departamento en que está empadronado. Estas son cosas que, realmente, me cuesta creer. Pero esto Asara se los va a explicar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso vamos a corroborarlo. ¿Usted se refiere al estacionamiento en el Aeropuerto de Carrasco?

SEÑOR BORSARI.- No solamente en el aeropuerto, sino en cualquier lugar de Canelones donde haya una agencia arrendadora de autos, el señor turista devuelve el auto allí, y si está empadronado en Florida, Salto, Rivera, Artigas, etcétera, y Canelones, si no está empadronado en el lugar, le cobra una multa porque está ahí.

En cuanto al borrador del proyecto de ley de turismo en el que venimos trabajando conjuntamente con el Ministerio de Turismo y Deporte y con las distintas gremiales que conforman la Cámara Uruguaya de Turismo, está a punto -los señores Victorica y Martínez son los delegados de la Cámara Uruguaya de Turismo en esa materia- de tener humo blanco. En ese momento, obviamente, vamos a volver al Parlamento, al seno de la Comisión de Turismo y a la de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración. La idea es ver si esa iniciativa se puede amalgamar y salir adelante.

El señor Presidente nombró al señor Victorica y quiero señalar que, en este momento, está en la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas, en representación de Anetra. Después, se hará presente en este ámbito.

Por otro lado, quiero referirme a un tema que es de interés de la Cámara Uruguaya de Turismo, pero también del gremio al que represento, que es el inmobiliario. Me refiero al proyecto de ley del corredor inmobiliario -que ha sido presentado en el Parlamento por parte de todos ustedes, o de casi todos, y por Diputados de todos los sectores-, sobre el que hace unos días la señora Ministra Kechichián informó en una reunión abierta que se realizó en Atlántida, departamento de Canelones -el señor Diputado Yanes estaba presente-, que nuevamente había tenido una especie de "parate" pues había una asociación que le estaba poniendo palos en la rueda.

En una oportunidad anterior, había ocurrido algo parecido, pero con una diferencia no menor: en una asamblea de la Cámara Inmobiliaria Uruguaya se rechazó el proyecto. En esta ocasión, si bien es verdad lo que nos manifestó la señora Ministra Kechichián, debo decir que de 16 asociaciones, hay solamente una que se opone. Las otras 15 asociaciones son: la Cámara Inmobiliaria Uruguaya, la Cámara Inmobiliaria de Maldonado, la Asociación de Inmobiliarias del Uruguay, el Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal, la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios -con más de 80 años de historia en el país-, la Asociación de Inmobiliarias de Punta del Este -Adipe- y las Cámara Inmobiliarias de Colonia, de Canelones, de Rocha, de San José, de Soriano, de Paysandú, de Salto, de Rivera y de Piriápolis; todas estas Cámaras están de acuerdo con el proyecto que anda circulando en la Cámara de Representantes.

SEÑOR PLANCHON.- ¿Cuál es la Cámara que está en contra?

SEÑOR BORSARI.- Adapi. Se ve que hay algún miembro en particular que tiene mucho tiempo como para andar por el Parlamento y golpear puertas todos los días.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- ¿Qué es Adapi?

SEÑOR BORSARI.- Es la Asociación de Administradores de Propiedad Inmueble que, a diferencia del Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal, administra casas y siempre se ha opuesto a estas cosas. En este caso, la oposición está en muy franca minoría.

Creo que la ley de tarjetas de crédito ya se aprobó en la Cámara de Representantes. De repente, sería bueno conversar con algún señor Senador para decirle que en algún cajón del Senado hay un proyecto de ley aprobado en la Cámara de Diputados que vendrá muy bien al turismo nacional, sobre todo en estos tiempos.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Ese proyecto va a ser tratado en el Senado en estos días.

El Centro Comercial de La Unión me solicitó una audiencia para hablar con algún señor Senador y sé que a la brevedad esa iniciativa será considerada en la Cámara de Senadores.

SEÑOR BORSARI.- Es muy buena la noticia.

A raíz de las medidas que se anunciaron hace unos diez días en la sede del Ministerio de Turismo y Deporte -para tratar de estimular el turismo y muy dirigidas a los argentinos-, mantuvimos una reunión con el señor Director de la DGI y con todo su equipo para analizar su instrumentación. Hay que revisar algunas cosas porque, por más buenas que sean las medidas -con la trasmisión de una muy buena señal hacia el exterior-, en la práctica pueden no tener la repercusión esperada.

Con respecto a las medidas, hubo algunas disposiciones del Banco Central a los pocos días que hicieron bajar sensiblemente el dólar y que se contrarrestaran los beneficios anunciados. Sé que hay que contener la inflación pero, si baja el dólar, se perjudica el turismo y algún otro sector.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Se puede hablar horas de las medidas tomadas, de la situación que estamos viviendo y de lo que puede ocurrir. Hay varias maneras de enfocarlas, y quiero hacer un breve resumen de todas.

Si miramos esto desde un enfoque económico, pensamos que el sector del turismo merece un poco más de atención del que hemos tenido en estos momentos de preocupación. El sector del turismo deja más de US$ 2.000:000.000 al año de ingresos. Estamos viviendo una situación preocupante; así como hemos vivido el cierre de los puentes o alguna gran devaluación en Argentina o Brasil por los años 1999, 2000 o 2001, hoy estamos en una situación difícil. Parece mentira, pero los años que terminan en 2 son complicados para el turismo y la economía del país. Hablando de economía, creo que merecíamos algún otro tipo de contribución más importante. ¿Por qué digo esto?

Las medidas tomadas -según palabras del señor Ministro de Economía y Finanzas- representan alrededor de US$ 8:000.000 de esfuerzo fiscal, y sabemos que ese porcentaje en el Producto Interno Bruto tiene una incidencia del 0,4%. Entendemos que merecemos algo más porque ese 0,4%, con estas medidas monetarias para contener la inflación, con tasas de interés al alza y con la baja del tipo de cambio, ya ha quedado compensado.

Si analizamos los costos del operador privado -no voy a hablar de los US$ 25 para la nafta porque es una caricia al alma-, creo que hay medidas más de fondo como los descuentos que se otorgaron por el uso de las tarjetas de crédito. Sabemos que con esa medida estamos incentivando el uso de las tarjetas y bancarizando casi todo el turismo. Por lo tanto, nos urge más la sanción de esta ley para poder afrontar la temporada con alguna ventaja del 1% o 2%.

Cabe señalar que se está haciendo un aporte muy importante en el sector gastronómico porque se está devolviendo todo el IVA. En las rentadoras de autos también se está bajando el 22%, algo que es muy importante y significativo. Tenemos algunas discrepancias con el sector inmobiliario y creo que todavía no está muy claro el efecto; sabemos que se está dando un 10,5% de beneficio para quien pague con tarjeta de crédito. Como los aranceles que pagan las inmobiliarias por concepto de tarjetas de crédito oscila en un 6% -a eso debemos agregar el IVA, más una retención que nunca deduce el propietario-, vemos que el efecto es casi nulo. Acá no hablamos de lo que implica para un propietario cobrar el alquiler cuando viene el turista o hacerlo con tarjeta de crédito y recibir el dinero como mínimo a los 20 o 30 días después de la operación;

también podría hacerse en cuotas, pero se alargarían los plazos. Por lo tanto, creo que es un beneficio neutro a la hora de evaluar económicamente la operativa.

Vemos que hay operadores que han tenido un beneficio, pero el sector de alojamiento y hotelería no ha sido mencionado; no sé si quedamos en el olvido o si la gente no duerme cuando viene al Uruguay. Ante consultas realizadas al señor Ministro de Economía y Finanzas el mismo día de la presentación de las medidas, nos dijo que la hotelería ya tenía exoneración de IVA para no residentes. Eso es así desde hace muchos años. Por lo tanto, nosotros esperábamos medidas para afrontar esta coyuntura en particular; nunca pensamos que las medidas eran solo deducir IVA.

También debemos analizar la situación desde el lado del operador, porque hoy se está encontrando con un tipo de cambio diferente: a enero del año pasado estaba a $ 19,80 y hoy, con la nueva política monetaria y antiinflacionaria, esperamos que llegue al verano a alrededor de $ 20. Todos sabemos que en esa época hay mayor afluencia de dólares y tiende a bajar. Por lo tanto, esperamos que el tipo de cambio sea similar al del año pasado. Todos sabemos que los costos internos de los operadores turísticos suben algún puntito más que la inflación porque la base central de su paramétrica de costos está integrada por mano de obra, tarifas de UTE, de OSE y de Antel que tiene la mayor incidencia en los costos y que, por lo general, suben uno o dos puntos más que la inflación promedio. Sin temor a equivocarnos, estamos hablando de un 10% de suba de costos. A su vez, los operadores turísticos han mantenido una política seria y responsable en cuanto a la fijación de precios. Hace más de un mes hemos tomado conciencia de que no podemos tener incrementos de precios en ningún rubro porque ello atentaría contra la competitividad regional del sector. Por lo tanto, ante un mantenimiento de precios, un tipo de cambio del dólar estable y un incremento de costos del 10%, los privados ya están haciendo un esfuerzo muy importante, mucho mayor que lo que hemos recibido del Estado.

Agravando esto, tenemos que se está incentivando el uso de la tarjeta de crédito que, en el caso de los hermanos argentinos -que representan el 60% de quienes nos visitan- tiene un 15% de recargo. Entonces, si queremos invitarlos a que vengan, vamos a tener que hacer el doble esfuerzo de compensar en algo el incremento por el uso de la tarjeta de crédito y poder deducirlo en los alojamientos de alguna manera para que no sientan el impacto.

La hotelería va a asumir mucho más que un IVA: el 10% de sobrecosto, más el 15% de la tarjeta de crédito, más lo que implica la mayor participación de la tarjeta de crédito; con lo cual la paramétrica de ingresos baja el ingreso promedios, porque estira plazos y nos reduce la caja. Esto es claro de entender.

Por lo tanto, nos vamos a encontrar con menor rentabilidad -que asumimos para atraer al turista argentino-, o sea que la manera es renunciar a la rentabilidad en pos de tener mayor venta y que los turistas vengan; peor sería si no vinieran y no hiciéramos nada. En ese camino estamos todos de acuerdo. Sin embargo, queremos evaluar las medidas en su justa dimensión. Ocurre que en el exterior se hizo la promoción en base a que "Uruguay te devuelve el IVA" pagando con tarjeta de crédito, pero no es tan así. Permanentemente estamos recibiendo consultas a nivel de hotelería porque se piensan que les vamos a devolver un IVA que no existe. Ahí hay una confusión. Hoy lo hablábamos en el Ministerio y creo que lo entendieron. Debemos aclarar bien lo que estamos dando porque una información engañosa puede ser un bumerán negativo. Por suerte, Argentina está elevando los precios en la costa atlántica.

Vamos a hacer los mayores esfuerzos para que, con las medidas tomadas por el Gobierno y a nivel privado, seamos totalmente competitivos y que no haya ningún impedimento para que nos visiten. Más allá de eso hay una incertidumbre que nosotros no podemos evaluar porque todos los días aparece algo desde la vecina orilla.

Hace un mes acordamos con el Banco República una forma de pago porque ese es el mayor problema que estamos teniendo, que no está contemplado en las medidas y tal fue la inquietud más grande que presentó el sector privado hace 45 días. Planteamos que iba a haber un problema en la convertibilidad o en la aceptación del peso argentino. Creo que el foco del problema está ahí, más allá de las medidas tomadas. Si el argentino viene con pesos argentinos y los aceptamos -eso no es anda nuevo-, puede haber gran cantidad de moneda argentina y que a nivel cambiario se frene la compra de esa divisa por no haber posibilidad de reconvertirla en el vecino país, donde ya hubo anuncios directos entre los bancos centrales en cuanto a que no se van a aceptar cantidades importantes. Además, aunque tomemos el peso argentino, el gran problema es el tipo de cambio. El tipo de cambio afecta dos lados. Si vienen con pesos argentinos para convertirlos a uruguayos, estamos hablando de $ 3 o $ 2,85; y nadie tiene duda de que si nos invaden con pesos argentinos, en verano estaremos hablando al menos de $ 2, con lo cual se invalidan todas las medidas que se puedan tomar porque

se trata de una reducción de casi un 40% o un 50%. Si eso no ocurriera -es algo casi inevitable-, tenemos el problema de la conversión del dólar. ¿Cuál es el valor que tomamos para la venta del dólar como precio de referencia? Todos sabemos que en Argentina hay un tipo de cambio oficial y otro que denominan "blue", y la brecha entre ambos es enorme, de un 40%. Si no encontramos un tipo de cambio intermedio, homogéneo con el que todos -operadores y turistas- tengamos certeza de qué estamos hablando cuando pasamos un precio, el problema va a ser mayúsculo. Vendrán pensando que el precio va a ser uno, aquí encontrarán otro y nos dirán que los estamos engañando o robando. Eso es lo que tenemos que evitar.

El Banco República era un medio de pago ágil ya que el turista argentino para pagar divisas a Uruguay se ve bastante imposibilitado. Había una empresa privada que estaba haciendo los giros de un país a otro pero, inducido por una situación casi de oligopolio, sus costos han subido en forma extraordinaria; hay giros que tiene un costo de hasta el 35% del valor que se gira. Por eso hablamos aquí con el economista Calloia y luego nos fuimos a hablar con el Gerente de la sucursal del Banco República en Buenos Aires, Alejandro Álvarez, y con él acordamos mantener un régimen que se venía dando. El turista se presentaba en el Banco República de Buenos Aires que hacía el giro hacía la cuenta bancaria de cada operador cobrando US$ 10 como costo mínimo para la transferencia. Sin embargo, el Gobierno argentino sigue buscando la manera de frenar las cosas y ahora le exige al turista que va a hacer el giro que mueva los fondos bancariamente; no puede ir con los pesos argentinos a hacer el giro sino que tiene que moverlos de banco a banco. Eso no sería nada, si fuera entre un banco argentino y el Banco República en Buenos Aires, pero nos enteramos que ahora les están pidiendo a los turistas que abran cuentas en el Banco República. Es decir que un turista argentino para girar dinero al Uruguay tiene que tener cuenta en el Banco República de Buenos Aires. Eso vuelve poco operativo al sistema, por lo que estamos hablando con la gerencia en Buenos Aires para que eso se agilite. De manera que tenemos un problema grave con el cobro del dinero.

Además, las medidas que se han tomado podrían frenar un poco la operativa hasta el 15 de noviembre -cuando entrarán en vigencia- porque muchos pueden pensar en esperar a señar el 15 de diciembre con un descuento.

En el día de ayer tuvimos otra novedad. Las agencias de viaje en Argentina estaban girando y pagando contra la emisión de una factura; es decir, el hotelero emitía la factura por la estadía y la enviaba a Argentina donde la agencia de viajes, simplemente con un trámite ante la Afip, lograba hacer el pago. Sin embargo, hoy existe una nueva reglamentación que exige una declaración jurada anticipada para la cual, al hacer la reserva, el turista debe tener la factura para prever el momento del giro. Esto significa que vamos a tener problemas con la movilidad de divisas. Creo que ese es el foco del tema: la movilidad y la convertibilidad de la moneda para realizar transacciones. Creo que ese foco no se ha tratado con estas medidas y es lo que nos sigue preocupando y generando incertidumbre. Todo lo demás que esté a nuestro alcance lo vamos a hacer con total seriedad y responsabilidad porque estamos hablando de más de mil millones de dólares que dejarían de entrar al país.

SEÑOR BORSARI.- Queremos informar que también estuvimos reunidos con el señor Ministro Bonomi para tratar los problemas de inseguridad de siempre y para ayudar a que la seguridad se mantenga y sea uno de los factores por los cuales los turistas elijan Uruguay, pero lo que detonó la visita fue un cambio en la seguridad en Rocha, particularmente en La Paloma, durante la temporada baja. Antes era un lugar donde no pasaba nada, pero durante este invierno no fue así. Hablamos con el Jefe de Policía de Rocha y luego con el señor Ministro Bonomi que, tanto tomaron cartas en el asunto, que cayó una banda de cuatro o cinco delincuentes. De todos modos, quedan más. En esto no hay que aflojar porque, si no se habla, las cosas siguen ocurriendo. Lo digo en broma, pero algo tiene de cierto: alguien de La Paloma nos comentó que en la Comisaría les ganó el cable y la estufa a leña. Parece que los agentes de la seguridad estaban muy cómodos durante el invierno -esto no significa que no deban estarlo- y les costaba salir con las tempestades.

Un tema recurrente de la Cámara Uruguaya de Turismo es el de la jurisdiccionalidad de la Prefectura y de la Policía, sobre todo, en la zona costera, donde hay una enorme cantidad de viviendas y paradores con una puerta que da para la arena y otra para la calle. Entonces, mientras se define por dónde entraron los ladrones y se sabe quién tiene jurisdicción, ellos ya están lejos. No entiendo bien por qué no hay un acuerdo entre la Prefectura y la Policía, pero creo que debería haberlo. Inclusive, hace unos años me ocurrió algo a nivel personal y no podía creer lo que el Jefe de Policía me contestaba.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Sin duda, debemos destacar la preocupación que todos tenemos por el turismo y por la incertidumbre que reina en esta materia, en virtud de la situación por todos conocida. Tenemos la obligación de decirlo: el relacionamiento con la hermana República Argentina es el que desencadena todo esto y no es algo casual sino que se debe al mal manejo de la Cancillería. Esto no es nuevo sino que viene de mucho tiempo atrás. Por ello hoy estamos sufriendo estas actitudes del Gobierno argentino y no hemos tenido -creo que también se desprende de las palabras de los visitantes- medidas que impacten en los resultados de la actividad turística. Con las medidas que fueron anunciadas por el Gobierno, que compartimos, nos quedamos con sabor a muy poco, luego de que se generó determinada expectativa sobre el punto. También queremos que quede claro que deseamos tener la mejor temporada que se pueda y de las que pueda recordar el país, pero ante la descripción que se nos ha hecho, muy detallada y profesional, por cierto, en cuanto a todos los problemas -que, si bien es cierto, no se pueden ir previendo a través de leyes o medidas, porque todos los días tenemos un anuncio diferente de parte de la República Argentina- la situación es de total incertidumbre.

El señor Diputado Rodríguez ha presentado algunas medidas sobre las que conversamos en la cena de la Cámara con uno de los asesores, porque alguna idea también teníamos. Me refiero a la exoneración lisa y llana del impuesto a los alquileres. De pronto, el propio Diputado lo puede especificar un poco más; se trata de un tema en el que los legisladores no tenemos iniciativa, ya que esta corresponde al Poder Ejecutivo. Pero, por sobre todo, si bien es cierto que la temporada prácticamente ya comenzó, queremos saber de qué manera podemos ayudar o qué iniciativa pueden estar trasladándonos. Más allá de que, seguramente, ya lo han hecho en forma interinstitucional con las autoridades del Gobierno, quedamos a sus órdenes.

Por ejemplo, acá se habló del tema del alojamiento, que fue dejado de lado en las medidas anunciadas. Si tienen alguna idea que nosotros podamos trasmitir a las autoridades del ramo como Comisión, o como legisladores, a los efectos de generar algún ámbito, estamos a la orden. Se me ocurre, por ejemplo, la deducción de algunos aportes del Banco de Previsión Social en forma excepcional por esta temporada a los efectos de generar un mejor resultado.

También me venía a la mente el tema del cambio. ¿A qué precio van a tomar los cambios -no los operadores- el peso argentino? Evidentemente, no sabemos nada de eso. También se lo deben estar preguntando los turistas argentinos y debe ser una de las cosas que, en definitiva, los va a llevar a elegir el destino en el cual van a pasar sus vacaciones.

Respecto a las tarjetas, todos sabemos que tienen un tope, que, con suerte, podrá alcanzar para pagar el alquiler. No sé si los alquileres se pagan con tarjeta o lo que destina el turista para el resto de los gastos es la tarjeta y los alquileres eran pagados en efectivo. Por lo menos, eso es lo que marca la experiencia.

Quería decirles, simplemente, que la preocupación es de todos, que -sin politizar el tema- creemos que están mal enfocados la política de la Cancillería y el relacionamiento con la República Argentina.

También nos preocupa la conectividad. Hay un artículo en el que dice que habrá un 20% menos de asientos en los aviones para llegar en la próxima temporada y, por lo general, quienes viajan en avión, son turistas de buen poder adquisitivo. Nuestra preocupación es muy importante y -reitero- queremos ponernos a las órdenes, porque puede surgir alguna idea que podamos trasmitir como legisladores.

También nos ha comunicado su preocupación la señora Ministra y se ha puesto a las órdenes para trabajar en forma conjunta, lo que es sumamente importante. Por lo general, este tipo de medidas pasa más por el equipo económico, que hoy está con otras preocupaciones que tienen incidencia directa en el tema turístico, concretamente, el tema de Pluna.

(Ingresa a sala el Secretario de la Cámara de Turismo, señor Augusto Victorica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida al Secretario de la Cámara de Turismo, señor Augusto Victorica, que está visitando varias Comisiones del Parlamento en el día de hoy.

SEÑOR VICTORICA.- Muchas gracias.

Vengo de la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas donde estábamos tratando el tema de los cinturones de seguridad y de los pasajeros de pie.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Buenas tardes.

Es un gusto para nosotros que nos reciban con la amabilidad de siempre.

Recién estaba conversando con el señor Borsari sobre la idea del señor Diputado en cuanto a los aportes a BPS por esta temporada, vistas las condiciones excepcionales que estamos viviendo y que también que en temporada generamos una cantidad excepcional de puestos de trabajo, que, si se mantienen las condiciones, se verán mermados. Si trabajamos el 50% menos, obviamente, la cantidad de empleados que vamos a tener, con suerte, va a ser el 30% de la que teníamos habitualmente.

Con relación a la hotelería de Rocha -a la que represento-, habíamos pensado que tenemos que afinar los costos de los consumos de OSE y UTE, que para nosotros son muy importantes. Lo vamos a estudiar y que luego se los trasladaremos, ya que no es algo fácil. Estábamos intentando no llegar a necesitar pedir medidas especiales avanzando la temporada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Una de las cosas que me parece importante destacar, no en mi rol de Presidente de la Comisión, sino de miembro de una de las bancadas, es la respuesta rápida que se dio de una forma más psicológica o simbólica, que, de pronto, puede dar resultados concretos.

Tomo como válido que, desde el punto de vista económico o de decisión de una familia, US$ 25 no hacen a la decisión de veranear en Uruguay o en Argentina. Para mí, ahí se generó un interés en dar señales, respuestas, que me parece importante.

Además, quiero tomar en cuenta un elemento que tenemos que manejar todos los actores que estamos acá -y algunos que no están- respecto al marketing turístico. Me parece que debemos tener algunos cuidados, ayudando en el impacto psicológico y mostrando que Uruguay está tomando medidas, más allá de que lo analicemos en ámbitos como este. A veces, me sorprende que un comerciante, en pleno verano, vierta expresiones a algún medio de prensa, que luego levantan los medios argentinos, a decir que están viviendo una ola de delincuencia impresionante en la zona, que por un sándwich caliente cobran un disparate y que no hay lugar en la playa, y, por otro lado, les decimos que vengan.

Me parece absurdo. Algunas veces, por dar una respuesta rápida, caemos en esa situación. También sé -por el Presidente de la Cámara Uruguaya de Turismo- que muchas veces se han dado o intentado dar señales de prudencia, de un manejo nacional de temas, que le han significado a la Cámara y al Presidente algo como: "¿Por qué no le pegaste de punta y para arriba? ¿Por qué no aprovechaste el momento y criticaste al Gobierno?".

Es la construcción de esa política de Estado. Debo reconocer que para la Cámara, muchas veces, no es fácil estar buscando y mostrando el vaso medio lleno, más allá de que todos sepamos que existe el vaso medio vacío.

Obviamente, creo que hay que analizar los temas con prudencia. Por ejemplo, si en alta temporada la hotelería tiene un 50% de ocupación, debería ser una visión de la cosa; si la ocupación es del 70%, la visión es otra, si está en 85%, otra. Más allá de eso, hace ocho años que estoy en esta Comisión y nunca he conocido los números de quiebre en la hotelería, más allá de que personalmente tengo alguna información.

Cuando hablamos de hotelería -ustedes deben saber mejor que yo- hablamos de hotelerías distintas, de situaciones distintas. Aquellos hoteles que, por ejemplo, son parte de cadenas internacionales, tienen casino u otros mecanismos de atracción, no son lo mismo que otros.

Cuando planteamos el ejemplo de los aportes al BPS o el tema de las tarifas, por otro lado, nos preguntamos si se justifica el esfuerzo que hace el Estado para otorgar permisos de casinos en algunos hoteles. Capaz que hay que tomar área por área y situación por situación, para conversar cosas. Por ejemplo, en el área de la gastronomía de Punta del Este y de Maldonado, luego de terminada la temporada anterior, uno de los

cuestionamientos que se hacía era a la competencia desleal de los carritos. Puede parecer menor, pero si a media cuadra de una parrillada mediana se instala un carrito bien puesto, hace daño.

En ese sentido, creo que también hay medidas que se pueden tomar, como reforzar la seguridad y quitarnos esa presión; formalizar la competencia informal, o estar del lado del comerciante formal. Creo que en las últimas semanas integrantes de la Dirección General Impositiva estuvieron reunidos en Punta del Este y aparentemente se generaron las reglas de juego para, de alguna forma, no volver a aquellos momentos que se vivieron cuando en plena temporada de repente la DGI cerraba los locales.

Coincido con la relatividad de las medidas, le doy un porcentaje de golpe psicológico y, además, Argentina, lamentablemente, por sus problemas, a cada cosa que hacemos, truco y retruco. ¡Ojalá pudiésemos tener alguna medida escondida en la manga!

Es histórico el control estricto que se hacía durante los primeros días de diciembre en los puertos y en los puentes argentinos. Cuando presidía Menem, también se exigían muchas cosas para salir de Argentina.

Según la información que recibo de los operadores privados, por los antecedentes y por las señales que hay para esta temporada, creo que no debería hablarse de situaciones críticas. Hoy vi en la prensa uruguaya que se hacía referencia a una inmobiliaria argentina que promociona puntualmente la compra en Montevideo, en pesos uruguayos, para luego vender en dólares; se trata de un colega del señor Borsari que tiene inmobiliaria en los dos países.

Se ha dado información sobre la cantidad de turistas argentinos en Atlántida; si bien ha habido bajas en el volumen general, deberían ser absorbidas por el nivel que tuvimos durante la temporada anterior. Uruguay está -lo voy a repetir porque es el sello que está poniendo el Ministerio- dentro de un grupo muy selecto de países que ha logrado igualar la cantidad de turistas con su propia población; ese es un logro de todos nosotros. Cuando comparemos esas cifras con las de este año, es posible que tengamos alguna diferencia.

He visto el informe sobre conectividad, brindado por el licenciado Benjamín Liberoff en una charla organizada por Cipetur, en el marco de Encotur; él mencionaba que las plazas con que se contaba para viajar a Uruguay cuando Pluna todavía operaba han disminuido entre el 18% y el 20%, en el marco de cuánto le podía convenir a una empresa entrar en el mercado para hacerse cargo de ese fragmento. En cambio, para el tema del turismo, si la gente quiere venir a Uruguay, lo hará por otros medios, en vehículos privados, etcétera. Esas cifras no me asustaron, pero sé que no pondría una empresa de aviación para captar ese 18% o 20% del mercado. Según el licenciado Benjamín Liberoff, Uruguay había acomodado bastante bien su situación, entre otras cosas, porque LAN había empezado a volar otras frecuencias, etcétera.

En cuanto a las medidas, me gustaría ser más selectivo en lo que se refiere a nuestras competencias; deberemos visualizar que en el negocio turístico cambian muchas cosas. Una cosa es la gastronomía y otra es que hablemos de las megafiestas, que, por supuesto, son bienvenidas; pero, de pronto, en algunos rubros se justifica hacer esfuerzos, y en otros, no.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Creo que hay rubros o sectores que quedaron afuera del beneficio de la devolución del IVA, y otros que lo mantienen y que no deberían tenerlo como, por ejemplo, las megafiestas de Punta del Este.

La señora Lilián González hablaba de los costos en la hotelería: los aportes por mano de obra, luz, teléfono y agua. Por ahí podría haber alguna mano tendida cuando se complique la ocupación promedio. Si prevemos eso y tomamos medidas ágiles, podremos paliar la situación.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Con el señor Presidente de la Cámara de Turismo ya había hablado con respecto a dos proyectos: el no cobro del IRPF a los alquileres en la temporada y la devolución del IVA por el uso de tarjetas de crédito y de débito. En su momento, hicimos una exposición escrita y una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo con esas dos medidas; con una de ellas, nos quedamos cortos, porque pedimos el 15% y después dieron el 22%. Lo que no tuvo eco por ahora fue el no cobro del IRPF de los alquileres durante la temporada.

Cuando hablaban del BPS, creo que es lugar donde menos eco vamos a tener para conseguir alguna exoneración. Creo que se podría obtener algún beneficio por gran consumidor o por otro mecanismo -me refiero a la hotelería, que está quedando afuera- en las tarifas de UTE y quizás en las de OSE, por la parte del saneamiento.

Sabemos que ustedes ya han tenido reuniones con el Poder Ejecutivo, con el Ministerio de Turismo y Deporte, de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas y de Economía y Finanzas. Por lo tanto, quienes deben tomar la decisión ya están enterados de todas las inquietudes. Como Comisión, podríamos dar un respaldo político, porque no creo que haya ningún Partido que se oponga a que la temporada sea un éxito.

Como decía el señor Presidente, no debemos decir ciertas cosas ante un micrófono para no afectar la temporada turística. De todos modos, para trasladar todas las inquietudes, necesitamos algún informe de cómo ven ustedes la próxima temporada. Sería bueno contar con algún comparativo acerca de los alquileres de este año y del anterior y sobre cómo va la reserva en la hotelería. Cuando se habla del 20% de las plazas, habría que saber de qué se está hablando; lo digo, porque es gente que no va a venir porque no tiene en qué. Seguramente, ese 20% no venga en auto por las distancias.

En mi departamento, converso con la gente y puedo tener una idea de los números que se manejan, pero no son los datos oficiales que ustedes nos pueden brindar.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Tenemos entendido que el fin de semana con el feriado de octubre, tradicionalmente, marcaba un poco las reservas para la temporada. Sin embargo, creo que por una disposición del Gobierno argentino, se adelantó. Por lo tanto, nos gustaría saber cómo fueron las reservas durante ese fin de semana. Evidentemente, la cercanía con la temporada hace que las medidas deban tomarse en forma inmediata.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Creo que el 12 de octubre hace años que dejó de ser referencia en materia de alquileres. Ahora, lamentablemente, la gente viene con las valijas en el auto y sale a recorrer.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Cuando hablamos de la hotelería o del sector en números, tal vez seamos fríos. No pensemos solo en el ahorro económico que pueda tener el operador. Una temporada mala, en muchos lugares del país, no implica ir atrás del ahorro del BPS exclusivamente; debemos pensar en lo que eso repercute para el resto del año. Una temporada mala -quienes estamos en la costa lo sabemos- es desocupación en invierno, implica que el BPS no nos dé el descuento por los aportes, aumentar los seguros de paro para atender a la gente que quedará sin ocupación, etcétera. También hablemos de la construcción en Punta del Este o Maldonado. Creo que hay que mirar el problema un poquito más levantando la cabeza y no enfocado en uno o dos puntos de aporte, porque podría haber un costo social muy alto que podría repercutir directamente en la ocupación en zonas donde la única o la más importante fuente de empleo es el turismo. Creo que es por ahí que hay que atacar el tema. En el caso concreto de salarios y tarifas en Maldonado, tenemos un alto costo de saneamiento -bienvenidos sean los avances; el día lunes se inauguró algo y habrá más el año próximo al oeste del departamento- por el que estamos luchando hace tiempo.

La conectividad también fue mencionada en la reunión de ayer en el marco de Incotur desde el punto de vista de las plazas. Una cosa son las plazas para trasladarse y otra la demanda de las mismas. Creo que eso hay que estudiarlo en forma conjunta. Puedo decir que tengo mil butacas, pero si no tengo clientes para ellas, no importa que esa cantidad se reduzca un 20%; en cambio, si tengo mil quinientos clientes, estoy perdiendo quinientos más los doscientos que dejo de tener. Ese es el enfoque que hay que darle a esto.

El número que mencionaba Liberoff corresponde a la gente que viene de Brasil. Ahí sí es un tema importante, porque el que viene de allí en avión no viene en auto; es un turista de alto poder adquisitivo y realiza grandes gastos en la temporada. No solamente vienen de San Pablo o de Río de Janeiro, sino de otros lados. Nos guste o no, la conexión para llegar a Uruguay es San Pablo; ni siquiera es Ezeiza. En el paquete general de la vinculación con Argentina, también tenemos ese déficit: Ezeiza debe ser el peor hubo para Uruguay; inclusive, antes está Santiago de Chile. Estos meses en que no se volaba a Paraguay porque cayó Pluna y

perdimos la conexión con ese país -ahora se recuperó con BQB-, el hubo para llegar a Paraguay era Santiago de Chile. Entonces, hay que saber leer eso del 20%.

A veces, la prensa toma las cosas como mejor le parece. Hoy, un titular de "El Observador" planteaba que tenemos precios un 7% más caros y que eso es un problema; ojalá la merma y el sobrecosto de temporada fueran esos: aplaudiríamos y nos abrazaríamos. Hay que darle un enfoque serio y responsable a las declaraciones. No es fácil, porque hay gente que tiene incontinencia verbal, sobre todo, en la temporada. No es fácil educar a todos los operadores para hablar. Sabemos que estos son los ámbitos donde debemos hablar y fuera debemos tener la responsabilidad de ser cautos; cada palabra que digamos es un bumerán, hoy una palabra que se dice, llega a cualquier lugar del mundo y de la manera que quieran que llegue. Por lo tanto, hay que ser muy cuidadosos y conscientes de lo que estamos viviendo. La Cámara ha sido más que cauta en sus declaraciones -es cierto que al Presidente le han tocado más palos que caricias por ello- pero ello no quita que veamos las cosas como son y que digamos aquí lo que realmente nos ocurre.

En cuanto a las reservas, es cierto que el 12 de octubre dejó de ser la fecha clave; hay que olvidar ese mito. Si bien hay consultas, estamos teniendo problemas con las señas. Pienso que el pueblo argentino nos quiere más que nosotros a ellos y vienen a toda costa. Tienen interés, y lo han demostrado. El último fin de semana de setiembre fue muy bueno y el 8 de octubre pasaron por el puente más de 10.000 coches. Nos quieren, van a hacer lo imposible para venir y nuestra tarea es darles facilidades. De todos modos, hoy hay consultas, pero no reservas. Una cosa son las inquietudes, y otra, los negocios concretados. Creo que a esta altura, el año pasado teníamos más negocios concretados.

Por otra parte, cuando hablamos de temporadas, tratamos de no comparar la próxima con la anterior, que fue la mejor que tuvimos en los últimos catorce o quince años. No podemos comparar la total incertidumbre que tenemos por delante, con lo mejor que hemos tenido. Hay que mirar los números de 2008 o 2009, temporadas normales. Por naturaleza, somos optimistas, pero no debemos descuidarnos, porque la incertidumbre -que es la palabra clave de esta temporada- está siempre presente.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Quiero hacer una aclaración para la versión taquigráfica.

Cuando manifesté lo del BPS, lo hice considerando los beneficios o contratiempos respecto a la mano de obra que se pueda contratar. Me parece que el BPS es uno de los lugares más difíciles para conseguir algo. Ello no significa que no lo intentemos; luego, podremos hablarlo en la Comisión para invitar a autoridades del BPS, UTE u OSE para ver si alguna de estas medidas es viable, pero quiero que quede claro que no mencioné ninguno de estos beneficios en pos de que fuera la hotelería la que se viera beneficiada con un ahorro. Lo hice pensando en macro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos en la puerta de una temporada que genera incertidumbre, pero los elementos que tenemos sobre la mesa no nos muestran otra cosa que hay que estar atento y dar respuestas.

Me habrán escuchado plantear varias veces que hay que bajar las tarifas y que se debería considerar a los hoteles como grandes consumidores de UTE. Hay que seguir trabajando porque creo en eso. Pero también he visto cómo se abrían otros desafíos y cómo la Cámara de Turismo los abordaba. Desde mi punto de vista, no podemos generar profecías autocumplidas. Ahora que los empresarios están considerando qué personal contratan, ya tienen bastante incertidumbre en su análisis propio como para aumentarla.

Imaginen que son ejecutivos que vienen a Uruguay para interiorizarse del tema de la aviación y en el hotel leen en un diario declaraciones del gremio de Pluna diciendo que el negocio no es viable, y prenden la televisión y también encuentran que se dice que todo es un desastre, que nunca tuvimos conectividad y que nunca viajamos a Ezeiza, como se dijo ayer. El ejecutivo que escucha esto llama a quien lo envió y le dice: voy a pasear a Colonia y a Punta del Este, y me vuelvo. Entonces, muchas veces, a los problemas naturales que tiene el negocio aeronáutico, le agregamos más incertidumbre, con el derecho que siempre tiene cada uno de decir lo que quiere.

Según lo que he escuchado en la Cámara de Turismo y en los medios de comunicación y habiendo visto automóviles paraguayos y argentinos en Atlántida este fin de semana, es evidente que estamos próximos a una temporada que nos genera desafíos nuevos. Me refiero, por ejemplo, a qué hacer con tantos pesos

argentinos y al margen de ganancia a partir de lo que antes se denominaba atraso cambiario o el verdadero valor del dólar.

Sinceramente, no comparto que se transmitan esas cosas, porque están bien decirlas en este ámbito, pero la versión taquigráfica -por suerte- es pública. Y estoy convencido de que lo que nos une es que tenemos temor de ir para atrás en lo que ya hemos avanzado desde el punto de vista turístico. Escuchamos el avance que ha tenido Rocha, con la honestidad de la crítica y el reconocimiento de cosas positivas que ocurren, así como los temores respecto al puerto.

Creo que es difícil, pero debemos transmitir es punto justo de estar monitoreando una situación que es muy difícil, porque hay aspectos que se nos escapan, ya que podemos tomar todas las medidas, y enfrente, con una sola firma tiran a la papelera todo ese esfuerzo. Si es así, tendremos que armar nuevas estrategias. No invito a un coro que diga que no pasa nada, pero tampoco a que nos preocupemos más de lo natural.

Las cifras oficiales que han compartido demuestran una merma en comparación con un año excelente y debemos generar respuestas.

Lamentablemente, la Comisión recibió una respuesta negativa de la Presidencia de la Cámara de Diputados en cuanto a financiar la visita a la FIT y a la Comisión de Turismo del Congreso argentino para tener un encuentro a fin de estrechar los vínculos parlamentarios para que se sepa que esas medidas generales que tomó Argentina no se nos escapan. Como parlamentarios, también queremos cruzar el charco para generar puentes y mejorar la situación.

Quiero terminar con un mensaje positivo, maduro y responsable, dándonos para adelante con fuerzas para enfrentar las dificultades. El Poder Ejecutivo está decidido a brindar herramientas, aunque, obviamente, haya que justificar ante el equipo económico más que el doble para que den algo.

Creo que no habría que instalar la palabra crisis, porque no estamos en esa situación, sino en una situación difícil, que nos obliga a esforzarnos más. Los números no indican que estamos en crisis. Eso se verá en enero, cuando se haga la primera evaluación.

He tomado taxímetros en momentos buenos y también muy difíciles, y cuando uno pregunta cómo está la actividad, ningún taximetrista dice que anda bárbaro. Los taximetristas dicen: "No hay laburo". Me dan ganas de decir: "Te compro el taxi. ¿En cuánto me lo vendés?" Si el auto vale US$ 25.000, te venden el taxi en US$ 100.000. Me dan ganas de preguntar: "¿Por qué me lo vendés tan caro, si es un negocio tan malo?"

A veces, hay que tener los equilibrios justos. Hay que prender luces amarillas para llamar la atención, pero no tengo elementos para decir que estamos en una situación de crisis, lo que no quiere decir que estemos en una situación crítica y difícil.

SEÑOR VICTORICA.- Con respecto a la temporada pasada, los sectores de turismo argentino que faltaron fueron el medio y el bajo. El público del ómnibus fue el que nos faltó el año pasado. Lo sentimos claramente. Hubo una merma muy importante, así como la hubo en el turismo de ómnibus hacia Brasil por parte de las empresas argentinas, que bajó más de un 30%. Eso se notó. El público que vino tenía un poder adquisitivo más alto que el de otros años. Eso compensó las dificultades que teníamos.

Desde 1979 estoy directamente vinculado con el turismo en Punta del Este. Las temporadas que pintaban buenas y muy buenas, terminaron resultando regulares y malas y las que pintaban regulares, malas y espantosas, terminaron resultando buenas y muy buenas. Debemos conservar la calma y tener la esperanza de que podamos tener una temporada medianamente buena.

Últimamente he estado en Argentina. Uno advierte que el argentino se siente tocado en su fuero íntimo. Ellos sienten que les tocaron sus libertades individuales; sienten violadas sus libertades individuales. Esa es la reacción de las manifestaciones que ha habido en los últimos días. La expresión de más de un argentino es: "Ah, no quieren que yo vaya este año, pero voy igual de cualquier manera". Esperemos que cuando llegue el momento, lo puedan cumplir porque una firma de la Presidenta puede echar por tierra todos los esfuerzos que hicimos hasta el momento

Hay una cierta resistencia pacífica contra las medidas del Gobierno y van a tratar de venir de cualquier manera.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Felicito a estos impulsores permanentes del turismo porque también son parte de la eclosión turística que, por suerte, ha habido en el país que logró que se constituyera un rubro tan importante de nuestra economía.

Como recordarán, hace casi un año se dijo que en Argentina se iba a constituir un Ministerio de Turismo. ¿Eso se concretó finalmente?

¿Cómo está funcionando el aeropuerto de Punta del Este? ¿Normalmente?

SEÑOR BORSARI.- No, ha mermado.

SEÑOR VÁZQUEZ.- No soy un augur, pero me gusta mirar el futuro, más allá de los años 2013, 2014 y 2015. Creo que ustedes tienen que hacer una hipótesis y yo también porque me gustaría que el turismo siguiera adelante. Estamos en el umbral de una crisis que se va a prolongar y profundizar, primero por los errores diplomáticos que se están cometiendo con Argentina y, segundo, porque la re reelección de la señora Presidenta puede ser un factor que ahonde la situación que hoy vivimos con el Gobierno argentino, que evidentemente repercute en su pueblo, ya que está en el medio de un corralito del que no puede salir y día a día se incrementan las medidas para que no salga. Por otro lado, en Uruguay también va a haber una elección y puede haber factores que incidan aún más en el enfrentamiento diplomático que hoy estamos sufriendo.

Creo que hay que hacer un estudio que traspase estos años y llegue más allá de 2015; hay que empezar a prever estas circunstancias. Reitero que veo que estamos en el umbral de una crisis que se puede profundizar. Con esto no quiero incidir en vuestros ánimos ni emprendimientos. He estado pensando esto y, objetivamente, creo que puede llegar a ser así.

No voy a nombrar el factor que puede incidir después de 2015, pero recuerden hechos que acontecieron cuando acá había un Presidente y allá había otro Presidente, y llegaron a estar tan enfrentados que hasta se habló de pedir apoyo a Estados Unidos.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Quiero hacer algunas aclaraciones para marcar cuál es nuestra posición.

Sin duda, hay realidades diferentes en el turismo, como en todas las actividades. No es lo mismo la situación de Rocha que la de Canelones, ni la de Punta del Este y Piriápolis, y ni que hablar la de los departamentos que no son costeros.

Creo que acá la palabra clave es "incertidumbre". Si hay una palabra que no le gusta al operador económico, a aquel que está en cualquier actividad económica, es "incertidumbre" porque no sabe cómo proyectarse a futuro. Es allí donde está nuestra preocupación. Nosotros no somos agoreros y deseamos tener la mejor temporada que se pueda recordar en nuestro país, pero con la incertidumbre que hay, tenemos que ser previsores. Por eso pedimos estas medidas. Lo que no se haga ahora, después no va a tener el mismo efecto. Por ejemplo, se va a contratar menos personal, porque al operador no le vamos a pedir que planifique su temporada como lo hizo en 2012 o en 2011. Seguramente, va a tener que tomar sus recaudos, no por una crisis, sino por la incertidumbre en la cual está. Las medidas que se puedan estar instrumentando ahora van a servir de espaldarazo al operador turístico para planificar todo el año, no solo los meses de temporada fuerte, si estamos hablando de la costa.

En este sentido tratamos de generar las iniciativas, pocas o muchas, buenas o malas. Pedimos que nos aporten ideas para ver si podemos incidir con el peso político que tiene la Comisión y ser una voz más a los efectos de dar certeza en este momento, que es lo que no se tiene.

No queremos que se interprete que estamos augurando una mala temporada o que estamos aprovechando una oportunidad política. Queremos ser claros en que debemos ser previsores. De lo que se haga hoy, podrá haber

mejores resultados que los que se puedan obtener al final.

Todo lo que la delegación nos aporta es un insumo para ver cómo podemos mejorar la próxima temporada.

SEÑOR BORSARI.- Nosotros somos promotores empedernidos del medio vaso lleno; creo que a todos les consta. El sector privado en general -salvo alguna rarísima excepción- muestra el medio vaso lleno.

Siempre hay incertidumbres; en las pretemporadas siempre hay incertidumbres. Quizás esta pretemporada se vea agravada por las disposiciones que dispone el Gobierno argentino. No conozco una temporada en la que uno pueda decir con certeza que va a ser excelente. No creo que Uruguay pueda tener nuevamente malas temporadas; por suerte, hace tanto que ni nos acordamos. El tema es cuán buena pueda ser la temporada, porque buena va a ser porque a Uruguay el turismo va a venir. No tengo la menor duda respecto a eso. Si va a ser mejor o peor que la temporada pasada, bueno, pero que sea inferior a la pasada no quiere decir que sea mala. Puede ser menos buena, pero va a ser buena igual.

Quiero trasmitir esto porque lo digo no solo cuando trasmitimos el medio vaso lleno, sino que yo creo que está bueno que quede constancia de ello. Ahora, tenemos que colaborar, tenemos que prever y, como decía muy bien el señor Diputado Mario García, tenemos que trabajar en ello.

Lo hemos dicho y lo queremos reiterar acá: las medidas del Gobierno, que se publicitaron hace más o menos 10 días, fueron muy bien recibidas por todos, incluyendo por supuesto al sector privado, con beneplácito como lo hemos dicho y lo volvemos a decir. Pero como decían en la escuela: "Puede y debe rendir más". Y esto es absolutamente cierto, aunque parezca un adjetivo quizás un poco ligero. Pero "Puede y debe rendir más" sin ninguna duda.

Hace cinco años que venimos reclamando el tema del IRPF en los alquileres de temporada; en esta temporada era algo que se caía de maduro. La respuesta que nos da el Gobierno es que no se puede porque habría una diferenciación -como siempre beneficiando a los ricos y perjudicando al menos rico-, y lo digo porque creo que estamos a tiempo, si es que logramos convencer al Gobierno de que creemos que está equivocado con respecto a lo que piensa. Los propietarios de bienes inmuebles en los balnearios, particularmente en Punta del Este, se verían beneficiados con respecto a un propietario en Villa Española. Esto es así en forma directa e inmediata. Disculpen mi digresión, pero esto es lo mismo que cuando el Ministro Lorenzo anunció estas medidas y le preguntaron: "¿Cuánto va a perder el Gobierno, el Estado". El respondió -esto sí lo respondió bien-: "No pierde nada; es una inversión porque lo que hace el Gobierno uruguayo implementando estas medidas es lograr que venga más público y que gaste más". Esto es lo mismo. Nosotros logramos beneficiar a un propietario de una casa en Punta del Este porque pretendemos que no pague el 10,5% del 12%, pero se le permite deducir allí un 1,5%. Este 10,5% del alquiler es para que vengan más turistas. Eso es para beneficio de todos los uruguayos, incluyendo al de Lagomar Norte. Es realmente así.

Quiero que conste en la versión taquigráfica que el Gobierno debería recapacitar con respecto a esto. Además, también hemos clamado porque las medidas se extiendan al pago en efectivo y no solo al plástico. La respuesta es que hay que formalizar la economía y con el plástico se formaliza. Pero, perdón, si se implementan medidas, estas u otras, que en mayor o menor grado estimulen e incentiven a la gente a pagar, aun siendo en efectivo, pero con beneficios, estos solo se van a ver implementados a aquel que opera a través del sistema formal. Porque a alguien que le compra un pancho al panchero de la esquina, o que alquila un apartamento en negro al portero, ese no va a recibir ningún beneficio.

Yo no entiendo bien cuando se me responde que es para formalizar la economía, porque la economía se formaliza con plástico o con efectivo, siempre y cuando los carriles sean los formales. Quiero dejar constancia en la versión taquigráfica -especialmente cuando se nos da esta respuesta- y pedirle a los Diputados de todos los partidos que están aquí presentes -porque obviamente que si son Diputados alguna influencia menor o mayor, sean o no parte del Gobierno, deben tener en quienes nos gobiernan-, si es que están de acuerdo y se comprende lo que estamos expresando, que se intente convencer de que esto es un error que se puede pagar caro. Porque, como bien decía el señor Diputado Mario García, en el tema de los alquileres son muy pocos los argentinos que van a poder pagar a través de un plástico, como se le dice vulgarmente a una tarjeta de crédito, el alquiler. Los alquileres son montos importantes. Y a eso hay que sumar toda la estadía de esa familia o de esa persona que trae a su familia. Generalmente, ahí sí, los

consumos diarios, las salidas, los restoranes, se pagan con tarjeta. Es muy difícil que una tarjeta -sabemos que las hay, pero no son muchas- soporte el peso de un alquiler más todo el resto del gasto que significa una estadía de una semana, diez, quince o los días que fuere en un balneario.

Yo los insto, si es que están contestes con lo que estamos diciendo, a que influyan como sin duda alguna pueden hacerlo, con esto y con los temas que hablamos antes también.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Por lo menos, pretendemos influenciar. Por ejemplo, pidiendo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores esté presente acá. Nos dijo que no podía venir. El señor Diputado del Partido Nacional pidió que viniera la señora Kechichián; no ha aparecido aún.

Nosotros, lo único que podemos hacer es entablar un diálogo, expresar lo que pensamos y, bueno, que se nos responda qué canales hay para mejorar esta situación con Argentina. Sin embargo, no hemos podido. Esto es reciente, de hace una o dos semanas atrás.

SEÑOR BORSARI.- Con respecto a la conectividad, ya nuestros compañeros han hablado del tema, pero nos preocupa fundamentalmente lo que es nuestro segundo cliente en el orden cuantitativo, que es Brasil. Realmente, ahí está medio complicada la situación. Yo no quiero ahondar en el tema, pero hay que resolverlo.

No quiero dejar de decir que podemos aprovechar los beneficios que se pueden pelear con el BPS y recordarle que estamos en el marco del vigésimo aniversario de la inclusión -en 1992- de los Directores sociales -léase jubilados, empresarios y trabajadores en el BPS-, en cumplimiento de lo que dispuso la Constitución votada en 1967 en nuestro país. El BPS festejó esto con muy buen criterio, incluyendo el primer festejo que se realizó en la futura casa de la Cámara Uruguaya de Turismo, cedida por el BPS por 20 años, en Requena y Bulevar España. En ese marco, podríamos aprovechar que nuestro amigo, el Presidente Murro, fuera un poco más flexible.

Por último, quería decirles que todos están invitados a la inauguración con un cóctel de despedida de fin de año, que se va a realizar la primera semana de diciembre, y habitualmente lo hacemos en otros lugares, pero esta vez soñamos con hacerlo en nuestra Casa, en Requena y Bulevar España. Ya les vamos a hacer llegar la invitación, porque todavía no lo tenemos exactamente definido.

Además, queríamos invitarlos para el próximo 20 de este mes, en el marco de la semana de Lavalleja, a Minas, que es la décima reunión abierta del año. El 8 de noviembre en el marco de la VTN, que así se ha dado en llamar la feria de turismo de Audavi más UAVI, se realizará la onceava reunión de la CUT en el Museo del Carnaval, que queda al lado del Mercado del Puerto, en Montevideo. Además, los invitamos a la última reunión del año y primera de la temporada, que se realizará el 15 de diciembre en Rocha, seguramente en Punta del Diablo. Luego siguen Punta del Este y Piriápolis, pero eso es más adelante. Me acotan que el 8 de diciembre es la paella en Piriápolis. La fecha de Rocha se cambió, justamente, por la reunión de Piriápolis. Este es el itinerario más inmediato que tiene la Cámara Uruguaya de Turismo.

Tenemos una excelente relación entre todos y es conveniente que así sea, porque hay que trabajar en positivo y sintonizando la misma frecuencia para que a los uruguayos nos vaya mejor, y el turismo ¡vaya si tiene que ver con eso! Realmente, les estamos haciendo un pedido muy especial. No creemos que la temporada vaya a ser mala, pero puede ser más buena si hacemos algo al respecto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las situaciones económicas de los vecinos -hoy me había olvidado-, la desocupación que pueda haber en Argentina, la inflación del 25% que hoy hay, también son elementos que influyen para que la gente salga o no, además de lo que nosotros debemos hacer. Por eso es muy complejo.

En cuanto a la focalización, que planteaba hoy el señor Diputado Rodríguez Servetto, estaría bueno si existieran documentos o informes de los asesores de la CUT con respecto a las distintas regiones y

situaciones, ya que pueden ser elementos para saber cuáles son las realidades de las distintas regiones, modalidades, etcétera, a fin de evitar injusticias.

Me parece que todos los que estamos acá tenemos conciencia, pero debemos tener más, es que el sistema político uruguayo no tiene conciencia de la importancia del turismo.

Entonces, vemos a otros sectores de la economía uruguaya importantísimos -no voy a dar nombres, porque nos involucra políticamente-, pero se sigue hablando de la importancia de sectores que si los comparamos con el turismo, están cabeza a cabeza o por atrás. Pero, potencialmente, sin duda que el turismo tiene mucho más para ganar que esos sectores que han llegado a su techo, y no el nuestro.

Me parece que esa potencialidad, esa injusticia y esa falta de observancia en algunas situaciones pasa por la falta de conciencia. Hoy el tema del turismo es tan importante porque hay un circo, un escándalo y situaciones que justifican una discusión pública en el tema Pluna. Por su orden, según mi visión, existe una situación de Pluna que justifica el debate político, que da para muchísimas interpretaciones, pero también existe una situación muy folklórica y circense de cómo lo trata la gente que nunca habló del tema turístico y que, ahora, para justificar su presencia frente a un micrófono, lo plantea a través de poner el pretexto de la conectividad. Parto de la base del derecho a hacerlo. Es un tema polémico, complicado y está abierto.

Lo que quiero dejar en claro es que en todos los partidos políticos falta conciencia. Por eso el Presidente de la Cámara contesta lo que contesta; por eso en determinados sectores se toman algunas medidas, como la prórroga del seguro de paro en el caso de algunas empresas o industrias, y para el turismo nunca se vota una ley especial para prorrogar ese beneficio por 18 o 36 meses. Sin embargo, en otros casos, lo hacemos con gusto, porque vemos la injusticia que se genera o la necesidad de hacerlo.

Más temprano el señor Diputado Mario García y el Presidente de la Cámara hablaban de la certidumbre o incertidumbre como elementos claves. A mi juicio, la clave es nuestra falta de conciencia y el paye, porque todavía hay muchos que hacen turismo con la guitarra en lugar de profesionalizarlo.

El señor Diputado Rodríguez Servetto me había pedido una interrupción.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por economía de tiempo, voy a hacer uso de la palabra luego de que se retiren los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quiero dejar en claro que no adhiero a sus palabras. Mi Partido está atento a la importancia y a la trascendencia que tiene el turismo. ¡Cómo no va a ser así si el líder de nuestro Partido fue Ministro de Turismo! Por tanto, siempre hablamos de esos temas. Ahora bien, hay factores que nos trascienden y que no tenemos posibilidades de solucionar.

De manera que no adhiero a sus palabras. Será su partido el que no tenga esta conciencia, de acuerdo con el ejemplo que pone, del Presidente de la Cámara, que es de su partido. No sé qué pasa al respecto en el Partido Nacional, pero estoy seguro de que eso no es en general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como dijo el señor Diputado Rodríguez Servetto, voy a economizar el tiempo, pero quiero aclarar que hablé del sistema político y no de los partidos políticos.

(Interrupción del señor Representante Vázquez)

——Tiene la palabra el señor Borsari.

SEÑOR BORSARI.- Simplemente quiero hacer un comentario. Más temprano, el señor Martínez me mostraba un artículo del diario "El Observador", en cuyo título se expresa que Uruguay se encareció 7% para los turistas extranjeros en comparación con los precios del año pasado. A mí me parece que eso es una buena noticia, porque según lo que se escucha y se lee por ahí, parece que los precios se

hubieran disparado. Sin embargo, "El Observador" publica que Uruguay está un 7% más caro. Y ningún turista va a dejar de venir por un 7%.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de los integrantes de la Directiva de la Cámara Uruguaya de Turismo.

(Se retira de Sala la delegación de la Cámara Uruguaya de Turismo)

——A pedido del señor Diputado Vázquez, la Mesa se informará sobre la constitución de una Comisión en el marco del Ministerio de Turismo y Deporte, que tiene que ver con el turf.

Propongo que el señor Diputado Vázquez nos informe, para que quede constancia en la versión taquigráfica, a qué refiere esta Comisión y por quién está integrada. Luego, la Mesa hará las gestiones para que, en conocimiento de la iniciativa que el señor Diputado presentó en su momento, se discuta la posibilidad de que un legislador de esta Comisión de Turismo integre la mencionada Comisión.

SEÑOR VÁZQUEZ.- No quiero perder mucho tiempo. Les puedo entregar el Decreto de la Presidencia de la República, para que tomen cabal conocimiento de lo que se trata. Allí se desarrollan, además, todas las funciones que tendría esa escuela, sin darle la tipificación de escuela. Es decir, se vacía de contenido el proyecto.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Tal vez podrían hacernos llegar una copia del material a que refiere el señor Diputado Vázquez a fin de que podamos interiorizarnos del tema. De ese modo, teniendo en cuenta las competencias de nuestra Comisión, la semana próxima podríamos resolver al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Quiero informarles que la semana próxima recibiremos al Círculo de Periodistas de Turismo del Uruguay -Cipetur- y a un grupo de cineastas que participarán de un festival, en México, y que maneja el cine como un vehículo para hacer conocer localidades y culturas, por lo que representan un apoyo a la actividad turística.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Me voy referir a una cuestión puntual y quiero que quede constancia en la versión taquigráfica.

Creo que ya hice este planteo en otra oportunidad, pero quiero volver a hacerlo. Me refiero a las discusiones y los debates que se dan en presencia de los invitados. Ha habido un cambio en la forma de trabajo de la Comisión, dado que se hicieron menciones que daban como para comenzar algún debate, lo que dejaría en una situación muy incómoda a los invitados.

Entonces, mantenemos los criterios que teníamos antes, en el sentido de que las cuestiones que pueden generar discusión se plantean después de que se retiran los invitados, o directamente abrimos el debate delante de ellos, lo que me parece de muy mal gusto.

Me refiero especialmente a una parte de la intervención del señor Presidente, que no me ofendió ni me rozó, pero por la que sí pedí una interrupción que no pudo ser concedida. Entiendo que esas consideraciones no debieron hacerse delante de los invitados. Esto es lo que quiero que quede claro. Y no lo dije delante de los invitados, porque si lo hiciera me estaría contradiciendo.

De manera que estoy pidiendo a la Comisión que fije los criterios: hay debate con los invitados presentes o se debate luego de que se retiran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando el señor Diputado Rodríguez Servetto me pidió la interrupción yo estaba diciendo que reconocía que el tema de Pluna era polémico y que se estaba haciendo circo; reconocí las dos cosas. El señor Diputado Rodríguez Servetto no creerá que cuando habla cualquiera

de los legisladores yo no tengo discrepancias; simplemente, a veces las dejo pasar para no entrar en debate. Sin embargo, mi experiencia parlamentaria, que en antigüedad es igual a la del señor Diputado, me ha demostrado que a veces las cosas se van de mambo y no hay nada que reglamentariamente lo inhiba. Cuando, por ejemplo, viene un Ministro y se establece una diferencia de opiniones, se genera un debate político. Hay muchos legisladores que cada vez que hacen uso de la palabra hacen alusiones y si todos contestáramos terminaríamos en un debate político.

Entonces, si el señor Diputado Rodríguez Servetto se refiere a la parte de mi intervención en la que hablé de Pluna, cuando lea la versión taquigráfica verá que lo hice desde la neutralidad y en el reconocimiento de que es un tema polémico. También es cierto que hemos visto que muchas personas como, por ejemplo, operadores -no solo políticos-, han salido a la prensa a hablar de temas turísticos, de los que nunca antes habían hablado, subiéndose a un tema polémico y difícil. Y estoy hablando de la aviación comercial en Uruguay, no del manejo empresarial y demás.

El señor Diputado podrá comprobar en la versión taquigráfica que no reivindiqué ninguna actitud del Gobierno ni critiqué a ningún actor político por sus declaraciones. Hablé en términos generales, y lo ratifico. Para la semana próxima puedo documentar cuántas personas -no necesariamente políticos, aunque también políticos- nunca hablaron de turismo y ahora aparecen haciendo referencia a este tema.

Sigo las mismas normas. Lo que sucede es que, a veces, en la práctica se desbanda. Si hay que discutir, cada uno me dirá lo que quiere hacer.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Tengo claro que tenemos libertad de expresarnos como nos parezca. Ahora bien, no estamos hablando de reglamentos, sino de formas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Demuéstreme que yo rompí ese código y capaz que lo reconozco.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- De repente podemos manejar esto en la próxima reunión para que todos acordemos la forma para tratar de no hacer ningún tipo de alusiones de carácter político, porque eso nos lleva a un debate. Estoy hablando de todos; no me refiero solo al Presidente. De lo contrario, dejamos la cancha libre y que cada uno se exprese como quiera, pero no me parece lo más oportuno.

SEÑOR PRESIDENTE.- A mí tampoco, por eso no lo hago.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Creo que yo tampoco lo hago.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa quiere informar que la señora Ministra de Turismo y Deporte confirmó su participación en este ámbito en la primera sesión del mes de noviembre.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Yo quisiera saber si vamos a tomar la iniciativa de llamar -no sé si correspondería-, por ejemplo, al Directorio de UTE, de OSE, al Ministro de Industria, Energía y Minería, al BPS, etcétera, para plantearles las inquietudes que nos trasladaron las Cámaras y para que participe toda la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo estoy abierto a cualquier propuesta concreta que se haga.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Nosotros fuimos parte de quienes pusieron la idea sobre la mesa. Ahora bien, todos debemos reconocer que la fuerza que pueda tener la Comisión, realizando esas propuestas, no es la misma que la de los legisladores: eso cae por su propio peso. Y también conocemos la situación de los legisladores del oficialismo y la de quienes no pertenecemos al oficialismo. En ese sentido, no sé si pretenden hacer una consulta con su partido.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa solicita que se suspenda la versión taquigráfica.

(Se suspende la versión taquigráfica)